

7875 RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Biblioteca.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de cuatro plazas de Auxiliares de Biblioteca, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 9 de febrero de 1995, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, resultando excluidas las siguientes personas:

Bermejo Sánchez, María Anunciación. Causa: Fuera de plazo.

Carmona Salas, Antonio. Causa: Fuera de plazo y derechos de examen.

García Méndez, Cándido. Causa: Faltan derechos de examen y titulación.

García Méndez, María Pilar. Causa: Falta derechos de examen y titulación.

Ibarra Blanco, Clara. Causa: Falta titulación.

Las personas excluidas deben subsanar la causa de su exclusión en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 6 de abril de 1995, a las dieciséis treinta horas, en la Sala de Concejales, sita en plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid), y a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, primera parte, el día 20 de abril de 1995, en el Colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en avenida Cantarranas, número 44, de Alcorcón (Madrid), en los siguientes turnos:

A las diecisiete horas: De Hernández de la Torre, María Inés, hasta Sanz Martín, Mariano (ambos inclusive).

A las diecinueve horas: De Sanz Muñoz, María Teresa, hasta Gutiérrez Zon, Santiago (ambos inclusive).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Vocales designados por el centro directivo:

Titular: Don Juan Ercolanese Puyal.

Suplente: Don Jorge García Becerra.

Titular: Doña Elena Esnoz Zabalza.

Suplente: Doña Margarita Colell Vidal.

Titular: Doña Carmen Romo Bernáldez.

Suplente: Doña Concepción Briones Menéndez.

Comité de Empresa:

Titular: Doña Pilar Varona Martínez.

Suplente: Doña Begoña Arregui Martínez de Lejarza.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior, Eugenio Morales Morales.

7876 RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 6 de junio de 1994, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, resultando excluida la siguiente persona:

Joando Seidel, José. Causa: Falta de titulación.

La persona excluida debe subsanar la causa de su exclusión en el plazo de diez a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 3 de abril de 1995, a las dieciséis treinta horas, en la Sala de Concejales, sita en plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid), y a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 7 de abril de 1995, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en plaza de España, 1, de Alcorcón (Madrid), a las dieciséis treinta horas.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Doña Ofelia Ramírez Fernández.

Suplente: Doña Francisca Parejo Fernández.

Representante del profesorado oficial:

Titular: Doña María Dolores de la Cuesta Godoy.

Suplente: Doña Paula Ramírez Gudín.

Director o Jefe del servicio:

Titular: Don Rafael Moro Fonseca.

Suplente: Don Fernando Simón Araújo.

Funcionario designado por la Corporación:

Titular: Don Rómulo Segura Romano.

Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Junta de Personal:

Titular: Don Angel Holgado de Soto.

Suplente: Don Angel Martín Lucas.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior, Eugenio Morales Morales.

7877 RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Badia del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 14 de marzo de 1995, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo incluidos

en la oferta pública de empleo para 1994 de este Ayuntamiento, y que son:

Grupo: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar de Administración General. Vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Badia del Vallès, 14 de marzo de 1995.—El Presidente, Antonio Cruz Sánchez.

7878 RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Laredo.

Número de Código Territorial: 39035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: cuatro.

Laredo, 15 de marzo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

7879 RESOLUCION de 18 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villar del Rey (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 18 de marzo del año en curso, ha sido publicada la modificación de las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo como laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villar del Rey, 18 de marzo de 1995.—El Alcalde, Francisco García Collado.

7880 RESOLUCION de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Castell Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Gestión Contable.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 36, de 21 de marzo de 1995, y el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.027, de 20 de marzo de 1995, publica las bases de las pruebas selectivas para la cobertura, en propiedad,

de la plaza vacante en la plantilla orgánica de esta Corporación Municipal que se describe a continuación:

Grupo: B.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico Medio, clase o especialidad de Gestión Tributaria, Contable y Recaudatoria.

Número de plazas: Una.

Salvo la resolución relativa a la aprobación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos y de confirmación del nombramiento de las personas que deben formar parte del Tribunal calificador, el resto de comunicaciones relativas al desarrollo del procedimiento selectivo se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castell-Platja d'Aro, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente.—Ante mí: El Secretario.

7881 RESOLUCION de 21 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador y otra de Técnico Medio Contable.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 9 de marzo de 1995 y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» de fecha 21 de marzo de 1995, aparecen publicadas íntegramente las bases para cubrir mediante concurso una plaza de Aparejador municipal y otra de Técnico Económico Contable.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moncofa, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Vicente Isach Clotet.

UNIVERSIDADES

7882 RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la de 3 de febrero de 1995, por la que se convocaban a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 3 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1), por la que se convocaban a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número 9TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria...», debe decir: «Plaza número 14TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Organización de Empresas". Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en administración de empresas (economía de la empresa). Clase de convocatoria: Concurso».

Y donde dice: «Plaza número 10TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria...», debe decir: «Plaza número 15TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Organización de Empresas". Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en organización de la producción. Clase de convocatoria: Concurso».